

**RED DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA EN SALUD PARA EL
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA / por
Laura María Posada Arboleda, Dora Inés Arango Acosta;
asesores Olga Cecilia Velásquez, Rocío Herrera y Jair
Saldarriaga. - -Medellín: Escuela Interamericana de
Bibliotecología, 1993. - -78 h.**

En los últimos tiempos se ha hablado mucho acerca de la información como factor de desarrollo y la incidencia de ésta en la toma de decisiones; además es importante determinar quien requiere la información y que espera esta persona conocer.

Los sistemas de información en nuestro medio generalmente están muy débilmente unidos entre sí, de manera que las relaciones entre diferentes dependencias de una misma institución son muy pobres, haciendo que la mayoría de las veces no se comparta la información y, en algunos casos, se duplica. Pero no es solo la información la que presenta esta situación, también ocurre lo mismo con los recursos de la institución, teniéndose poco control sobre éstos.

Este fenómeno no es nuevo, pero sí es debido al desarrollo de la tecnología que la información adquiere diferentes efectos como el impacto que ella tiene ahora en el mundo, contribuyendo al aprovechamiento de recursos para el progreso de las diferentes áreas y el mayor enriquecimiento de la producción intelectual, que conlleva a una mejor producción económica, política y social, es decir, la información se está convirtiendo en un recurso que se puede explotar y manipular.

La tecnología es un vehículo útil para lograr que la información que se maneja a diferentes niveles, sirva como factor de éxito para el desarrollo de las instituciones.

Así, el trabajo que se presenta a continuación pretende ser la base para lograr que una institución, como es el Servicio Seccional de Salud de Antioquia, maneje de una manera más conveniente y racional, la información que posee y a su vez brinde a sus empleados un recurso para su permanente actualización y perfeccionamiento.

Es necesaria la implementación de una Red de Información Bibliográfica en Salud, debido a la importancia que tiene la información como apoyo de las actividades del Servicio Seccional de Salud de Antioquia. Esta importancia ha sido reconocida en la reestructuración del mismo, por medio del decreto 1183 de abril 30 de 1991, en el cual se plantea como finalidad de la Oficina de Educación: "Contribuir a la formulación de programas de formación y adiestramiento del recurso humano y de educación en salud para la comunidad". (1)

En el mencionado decreto se reconoce el valor que tiene la información como medio para la optimización de los procesos educativos, al permitir un mejor desempeño, no sólo del personal que labora en las diferentes unidades de información bibliográfica del Servicio Seccional de Salud de Antioquia, sino también de la comunidad a la cual sirven.

Se logrará así mismo que el personal esté lo suficientemente actualizado para aplicar la tecnología existente y lograr así el mejor funcionamiento de cada una de éstas unidades.

Es importante anotar que a nivel nacional se ha mostrado la necesidad de lograr un desarrollo mayor del área de salud, creando una infraestructura que permita el fomento de la investigación en dicha área ya que aunque se han hecho algunos esfuerzos, aún no se han alcanzado las metas deseadas. Se muestra esta situación claramente en el Plan de Desarrollo Económico y Social, para el período 1990-1994, conocido como la Revolución Pacífica, presentado por el Presidente César Gaviria, donde se plantea:

En Colombia no existe una política que promueva el desarrollo de la investigación en salud. A nivel intersectorial Colciencias, con la colaboración del Ministerio de Salud y

(1) DECRETO 1183 DE ABRIL 30 DE 1991. // En: Gaceta Departamental. — Medellín. — (1991), p. 2521.

algunas universidades y centros de investigación, han realizado un esfuerzo de concertación, sin resultados positivos... el país poco se ha beneficiado de los avances científicos y tecnológicos. (2)

Una de las limitaciones, para el desarrollo de este sector ha sido la carencia información, ya que aún no se han estructurado redes y sistemas de información de gran cobertura.

Es notoria también la deficiencia de la infraestructura para la producción de investigaciones especializadas, a nivel de laboratorios, equipos modernos y bibliografías actualizadas a nivel de información científica. (3)

Al establecerse la Red de Información Bibliográfica para el Servicio Seccional de Salud de Antioquia, se subsana en parte la situación de disponibilidad y utilización de la información para esta dependencia gubernamental. Dicha Red podría ser modelo para la estructuración de servicios similares en las demás regiones del país y en otras instituciones; además servirá de apoyo, no solo a la actualización del personal para la aplicación de nuevas tecnologías, sino también para el desarrollo de investigaciones en el sector de la salud.

Un análisis de las condiciones actuales de los recursos documentales del Servicio Seccional de Salud de Antioquia, muestra que no existe comunicación entre las diferentes Unidades de Información Bibliográfica de las Regionales, lo que conduce a que se duplique y desconozca la información disponible, y por lo tanto, a que no se haga un uso racional de recursos económicos y organizacionales, igualmente el servicio se ofrece a un público muy reducido, pudiéndose lograr una cobertura más amplia, que no solo incluya el personal del Servicio Seccional, sino también a la comunidad en general.

(2) LA REVOLUCION PACIFICA, plan de desarrollo económico y social 1990-1994 / Presidencia de la República. — Santafé de Bogotá, Imprenta Oficial, 1991. — p. 179.

(3) Ibid, p. 180